

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En España... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
... 0.10

Redacción, Admón. e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO
NÚM. 35

FRANQUEO
RECOMENDADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTES

ATRASADO, DIEZ CENTES

Las Cortes

Por fin se vuelven á reanudar las tareas parlamentarias.

El tener las Cortes cerradas, es otro sistema especialísimo de gobernar, que nos han descubierto los gobiernos liberales y democráticos.

Si un gobierno conservador se hubiese permitido hacer lo mismo durante la mitad del tiempo, el que hoy es Presidente del Consejo se hubiera aliado, como ya en otra ocasión lo hizo, con los enemigos del orden para producir alborotos y fomentar las malas pasiones que desenvuelven con las ansias del poder.

El partido conservador, no sólo que no ha creado dificultad alguna al partido democrático, sino que olvidando injurias y nebulas provocaciones, consciente de sus deberes, ha procurado salvarle de los mil escollos en que la propia inconsciencia le había metido.

Al comenzar las tareas las actuales Cortes, muchos son los problemas que tienen que resolver, y en la mayoría de ellos, encontrará en los conservadores indudablemente un poderoso auxiliar.

Solo en aquellos en que se perjudica el interés de la Patria ó tienda á subvertir la paz pública, encontrará un muro infranqueable en el partido conservador, pero es, porque estas cosas están muy por encima de las personas y de los partidos y escender con ellas es hacerse cómplice de verdaderas infamias.

De ahí que si la vida del Gobierno puede acortarse, sea por sus desaciertos económicos ó por sus atrevidas reformas.

Por lo demás, con ser muchos los fundamentos que, abonan la creencia de que las sesiones de Cortes han de ser muy accidentadas, nosotros abrigamos la idea de que de todas esas marejadas saldrá triunfante el Gobierno.

El proyecto de los suplicatorios, por lo mismo que ha alarmado tanto á los republicanos, y amenazan estos con echar mano de toda la artillería, es fácil que dé cierta animación á las sesiones; pero de ahí, no tiene que temer nada el Gobierno.

No sólo en los conservadores, sino en las demás minorías, que no sea la republicana, ha de encontrar facilidad para la aprobación de esa reforma, que está pidiendo el sentido moral y la igualdad social.

El acto de diputado se había convertido en salvo conducto de todas las desvergüenzas y desaprensiones, no sólo de los diputados, sino de todos aquellos periodistas que necesitan dar salida á sus bajas pasiones.

Ni una vez se ha dado el caso que periodistas de la prensa seria y honrada hayan tenido que echar mano, para responder de sus actos ni de sus escritos, de esa cobertera que denigra á quien la emplea y á quien la presta.

Evitar que continúe ese estado de cosas, es verdaderamente patriótico, y de ahí nace la fuerza del Gobierno para afrontar la situación; y si en todas las

problemas hoy pendientes, el Gobierno Canalejas tuviese igual fortuna, ya podía estar tranquilo respecto del porvenir.

Pero en el horizonte se dibuja el afán incesante del Presidente del Consejo y de sus auxiliares de la Editorial, en continuar ese propósito de agencias.

Allí ó, si se empeña en seguir su política suicida, no será debida su caída más que á su propia ceguera ó á su falta de energía para resistir á los malos consejos de los que le rodean.

Esperemos, pues, que los hechos se encarguen de decir lo que el Sr. Canalejas demanda de las actuales Cortes.

SIEMPRE ADELANTE

Al hablar ayer de la difícil situación por que atraviesa el alcalde Sr. Clemares, consignábamos nuestra extrañeza por la conducta que con dicho señor han seguido los consejeros democráticos.

La voz de un partido la lleva en el Ayuntamiento el jefe de la agrupación. ¿Es que hay en el Ayuntamiento otro que no sea el Sr. Clemares que lleva la voz del partido democrático?

Esta pregunta, puede decirse que no es nuestra, es la que se hacen la mayoría de los comentaristas, que dedican su atención á lo ocurrido en el Ayuntamiento.

Nadie se explica esa divergencia que se ha puesto de manifiesto en la reunión de las comisiones.

Esto bajo el aspecto político, que atendiendo á los intereses del Ayuntamiento el asunto es todavía más inexplicable.

Nos hemos pasado la vida diciendo que precisa una campaña enérgica para restaurar la vida económica del Municipio.

Y oíste que entre los que más han hablado, censurando lo ocurrido en la última etapa, han sido los mismos democráticos.

Pues bien; El Ayuntamiento arrendó el arbitrio del pimiento en una cantidad mayor que la que hasta aquí había abonado el gremio de exportadores.

Al arrendatario se le dan por

escrituras públicas atribuciones para cobrar el arbitrio del pimiento y esto indudablemente ha resentido ó puede afectar los intereses de los exportadores; y en la reunión de las Comisiones, á petición de los democráticos, se acuerda, contra la valiente defensa del Alcalde, que esa exención se le debe hacer sobre el pimiento que se exporte por la estación de la capital.

¿Qué puede originar esto? Senillamente, uno de los numerosos pleitos que han arruinado al Ayuntamiento; porque sabido es que siempre pierde la Corporación Municipal, máxime, cuando, como ahora, asisten todos los derechos al arrendatario.

Pero se dirá: ¿Es que los exportadores cuando tuvieron de su cuenta el arbitrio, cobraron solo por el género que se expidió desde la estación de Murcia?

Todo lo contrario; se cobró por todo el término Municipal, y se pueden enumerar denuncias que se hicieron, porque se pretendió hacer la expedición por otra estación sin el oportuno certificado, ó lo que es lo mismo, por no abonar los derechos correspondientes.

Además, en el Ayuntamiento debe obrar una solicitud hecha por el Gremio de Exportadores, demandando que sus agentes tuviesen facultades para inapreciar hasta fuera de la provincia.

¿Porqué se pretende ahora imponer este criterio tan estrecho y tan perjudicial para los intereses del Municipio?

Más vale que no lo digamos. Lo que si aseguramos es que ese absurdo no prosperará, y si prosperase, el Sr. Clemares hombre enérgico y á cuyo lado estamos con entera franqueza, tiene medios para suspender el acuerdo y alzarse de semejante arbitrariedad.

Nada de dimisiones, eso sería hacer el juego por partida doble; el Sr. Clemares en la ocasión presente tiene que sobreponerse á sí mismo, y defender, con la honorabilidad de su cargo, los intereses del Municipio.

Somos enemigos de campañas

ruidosas y de los títulos llamativos, pero amigos de la seriedad y la rectitud, no se ha dado el caso, ni se dará mientras alentemos, que tengamos que rectificar una línea, ni desandar el camino que andamos.

Ess misma seriedad, ese modo de proceder, es la mejor demostración de nuestra energía.

Además, Sr. Clemares, que en esa posición honrosa que ha adoptado, le acompañan, y con complacencia, la opinión murciana y los mismos que con lealtad son sus adversarios políticos.

Boletín Oficial

El del día 18 contiene:

Parte oficial.
Circular de Sanidad declarando indemnes del cólera á Tunex y Bicerta.

Estadística del movimiento de población.

Relación de los contribuyentes comprendidos en la matrícula industrial de Jumilla.

Id. declarando incurso en el segundo grado á los contribuyentes de varios pueblos de la provincia.

Anuncio de la administración de contribuciones sobre exposición del padrón del registro fiscal.

Anuncio de la alcaldía de Ulea y cuentas de la de Mazarrón.

Edicto del Juzgado de Alcantarilla sobre subasta y citación del Juzgado de Cieza.

Los prisioneros

Se ha venido afirmando, con toda clase de seguridades, que de las tropas españolas no había preso a guiso en poder de los harkeños.

Y cuando más confiados estábamos, surgen confidencias acreditadas, relatos autorizados y hasta cartas de los mismos cautivos, confirmando plenamente que son nueve los prisioneros, y que además de estos cogieron igualmente á un oficial español, el cual se suicidó atravesándose el pecho con una guma, que al efecto arrebató á los rebeldes

que le custodiaban en su conducción al poblado moro, fijado de cárcel.

Parecer ser que fueron apresados el día 27 del pasado Diciembre el escuadrón, por haberse separado del grueso de las tropas.

Aunque el trato que los moros les dan es relativamente bueno, habilidad que ahora pegan en práctica para así facilitar el canje con los harkeños, que pudieran estar prisioneros en nuestro campo, lo cierto es, que aquellos hermanos nuestros carecen de libertad, de ambiente español, de todo cuanto constituye el alma y la vida de la familia española y que están expuestos, porque todo se puede temer de la incultura harkeña, á ser víctimas de los furros marroquíes.

Según noticias, estos prisioneros pertenecen al regimiento de Melilla, número 59; y además de Andrés de San-Nicolás, paisano, de oficio cantinero, se hallan en igual triste condición los individuos de tropa siguientes; Eloy Hernández Vicente, Roque Garrido Aparicio, Cayetano Martínez, Joaquín Andrés Barro, Francisco Hurtado Cascales, Ricardo Arribas Sánchez, Antonio Rueda Pérez y Antonio Olmo Pérez.

Como medida altamente patriótica y humanitaria urge que el Gobierno se preocupe del estado que aflige á estos hermanos nuestros, y con actividad sin igual recolecte esas vidas que están en el campo moro padeciendo inoportunos sufrimientos morales, cuando no físicos, capaces de dar al traste con su existencia.

Un movimiento general de conmiseración habrá originado la sorprendente noticia en toda la Península y no hay que decir las lágrimas que derramarán las familias de esos prisioneros españoles, que esperanzados en el auxilio patrio estarán viendo brillar cuanto antes sobre sus cabezas el Sol bendito de la libertad.

BOLTZ.

MAZARRÓN

Ingeniero de minas

Se encuentra en la mina «Ta-

lla» girando una visita, el director de la misma don Carlos Tapia.

Mitín

El domingo próximo nos aseguramos celebrará un mitín en el teatro Z-mora, por las radiocales y una manifestación pacífica relacionada con el indulto del «Chato Orqueta».

Revista de inspección

La inspección de cabo á los puestos de la guardia civil de esta población, el Teniente Jefe de esta línea señor Cano, á cuyo buen amigo hemos tenido el gusto de saludar.

Enfermo

Lo está de gravedad nuestro buen amigo don Ginés Oliva. Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Corresponsal.

Mazarrón 17 Enero 1912.

PLAUSIBLE IDEA

El presidente y Junta de la Casa de Misericordia ha tenido una plausible idea que esperamos sea acogida por las señoras de Murcia con las simpatías que merece.

Desde el próximo lunes se colocarán en las iglesias donde esté la Vela varias salas-reclinatorios, que se han construido en la misma casa con el fin de obtener una limosna para dicho establecimiento.

La limosna será de diez céntimos en adelante y recogida por un acilado.

Por las víctimas de Cullera

La ilustre señora condesa del Serrallo, ha tenido una feliz iniciativa que ha de hallar de seguro acogida en cuantos alientos de los sentimientos nobilísimos la caridad.

El complemento de la magnanimidad del Monarca, será el alivio de la miseria que aflige á la familia de esas víctimas que quedaron en la mayor orfandad.

Esta iniciativa, como dice con mucha oportunidad un periódico de la corte, servirá también para despertar sentimientos dormidos en el fondo de muchos corazones, que si mantieron los estímulos de la piedad para los reos, no pueden ser indiferentes á los requerimientos de la caridad para sus víctimas.

Con gusto insertamos la hermosa nupcia en que la distinguida dama expone su nobilísima idea.

Dice así:
«A la generosidad del Rey y á los nobles impulsos de su corazón se deba la vida del reo de Cullera, indultado de la última pena, como lo fueron antes sus seis compañeros en el crimen.

Aquel pueblo y la provincia de Valencia no han pasado por la amargura de que el ejecutor de la Justicia cumpliera su triste misión, y para que se alegria que, como cristianos, debemos sentir sus compas, suplico á todos los valencianos que ejerzan la caridad, llevando algúna consuelo á las desgraciadas familias de aquellos funcionarios que alcan-

— 466 —

al mismo tiempo una mirada á las cartas. Una era de Beate, que le prometía cuidarse de Isabelita y de llevarla á la fiesta que se preparaba. «Llegaré escoltada por dos sobrinas al baile de la corte — escribí: — eso suena bien y me presenta como persona completamente digna para servir de rodrión».

En realidad, me encontraré al frente de dos mosquitos incapaces de apreciar los placeres que se les ofrece. Quiera Dios que la duquesa esté mejor cuando lea estas líneas. Lotario acaba de recibir la orden para concurrir á la comida de familia. Me alegraría, Claudina, que si tiene el proyecto de casarse con otra princesa, se tomara el trabajo de explicarse categóricamente: las tergiversaciones interminables me son antipáticas, y no se concilian tampoco con su carácter, que siempre ha sido resuelto. En fin, quizá tome una resolución ahora, puesto que la princesa Tecla ha anunciado su partida. ¡Ay, Claudina! Me había formado otra idea de mi vida. Hasta la vista».

Claudina leyó y re-eyó aquella carta con mirada confusa; tomó luego otra carta, en la que una mano torpe había trazado la dirección. Claudina se sonrió por el pronto al recorrer aquellos sencillos renglones en los que se le

— 457 —

de la corte para buscar la soledad de la soledad de la selva, en el preciso momento en que se ponía en venta el dominio de sus padres. Y él mordió el anzuelo — dijo con melancolía uno de los presentes.

Y los spropositos continuaron cruzándose y agravándose, como resulta siempre de la emulación, que si es un sentimiento poderoso para el bien, es aún más poderoso para el mal.

Había, sin embargo, en aquella reunión masculina un viejo Excelentísimo Señor de honrada fisonomía coronada por un tupé cano, que trató, aunque á la verdad tímidamente, de defender á la joven á quien todos los demás zaherían.

—La duquesa — dijo — es una mujer cuyos sentimientos y cuyo espíritu son igualmente delicados: la amistad que altamente demuestra á la señorita de Gerold es la mejor garantía de la honorabilidad de ésta.

—¡Bah, bah, bah! siempre tan cándido, mi viejo amigo — exclamó el mayor.

El viejo amigo, pleado, violentó algo su timidez habitual y repuso con cierta viveza:

—Permita usted, caballero, permita usted: cuando sin prueba alguna y sólo por conjeturas se emiten juicios ofensivos á una persona cual-

zaron horrible muerte el 18 de Septiembre.

Con la generosidad de todos, pobres y ricos, aseguraremos el porvenir de las dos familias de Saes, que están expuestas a quedar en la miseria, y que han perdido lo que más querían en el mundo.

R. CONDESA DEL SERRALLO.

ALBUDEITE

(POR CORREO)

Función solemne

En la mañana de hoy se ha celebrado en esta parroquia un funeral solemnísimo por el alma de la piadosa y caritativa señora doña Juana Ripoll Vicente (q. e. p. d.) fallecida el 6 del corriente, siendo celebrante el hijo de la finada y digno cura de Li brilla, don Domingo, auxiliado por los señores curas de esta parroquia y de Puebla de Mula.

Tanto al entierro, que tuvo lugar en la tarde del 6, como al funeral de esta mañana, pudo decirse que ha existido el verdadero en pleno, constituyendo ambos actos las más manifestaciones de duelo más grandes que se han conocido en este pueblo.

Se lo merecía la finada, porque era muy cristiana y caritativa, siendo por tanto muy querida por todos especialmente por los pobres y necesitados. El Todopoderoso le habrá concedido ya a estas horas la recompensa de las ejemplares virtudes cristianas de toda su vida, coronadas con la paciencia acobrosada verdaderamente heroica que mostró durante la prolongada y dolorosísima enfermedad que la llevó al sepulcro.

La presencia piadosa que pudimos abrigar de que se halla ya gozando de Dios y el hondo y general sentimiento que aquí ha producido su muerte, deban servir de levitativo a la familia de la difunta en su justo dolor, á cuyos individuos todos, especialmente á sus hijos, reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Corresponsal.

18 1. 1912.

Haciendo justicia

Nuestro colega «La Verdad» dedico un bien escrito artículo á realizar la obra que al frente de la Diputación está haciendo nuestro estimado amigo don Gaspar de la Peña.

Realmente, tener la mayoría de las atenciones cubiertas y sacar á flote á los pobres empleados, es un milagro difícil de realizar y que solo quien ponga todo su celo y su incansable actividad, como el señor Peña, pueda ensancharse de lograrlo.

Hacemos, pues, nuestras las frases de nuestro colega y nos unimos á su sincera felicitación.

Y para que se vea que somos lo mismo de imparciales para los unos que para los otros, con gusto consignamos que el alcalde Sr. Clemares, también está realizando una hermosa labor al frente del Municipio.

En lo que llevamos de año ha pagado el mes de Febrero y se ha abierto el pago para los empleados de Secretaría, correspondiente al mes de Marzo.

Siga el Sr. Clemares por el buen camino que ha iniciado, que con las bendiciones de los empleados irá el aplauso de la opinión y de la prensa murciana que sabe hacer justicia.

RUSO
El Rey de los Caramelos
Casa Surá
QUATRO pesetas kilo.

Noticias locales

Audiencia

Señalamientos para el día 19:
Sección primera
Una causa del Juzgado de Totana, por atentado contra Mario Martínez y otro.
Defensor, señor Wamba y procurador señor Salvat.
Cura del Juzgado de San Juan, por disparo y lesiones, contra José Garrigós
Defensor, señor Ayuso y procurador señor Salvat.

SE VENDEN almendros y oli-
veras en la Na-
veta del Puerto.—Baños y Mendigo,
Juan Alegría. 43

Autorización

Por la Dirección general de correos y telégrafos, ha sido autorizada para establecer una línea telefónica particular don Diego Vivanco, vecino de Alhama, entre dicho punto y una finca de su propiedad titulada «Las Casquijaras».

Recogida de armas

Es digna de aplaudir la campaña que viene realizando el cuerpo de seguridad en la recogida de armas como diariamente viene ocurriendo.

En la pasada noche se han ocupado las siguientes:

El sargento número 3 y guardias 36 y 34, un revólver á Manuel Magi Espinosa, una pistola á Antonio Rodríguez, otra á Cristóbal García Romero y un cuchillo á Angel Sánchez Romero.

Los n.ºs. 65 y 76, una pistola á José Antonio Abellán Noguera; y los n.ºs. 62 y 79 un revólver á Antonio Gambán Martínez y un puñal á Francisco Alburquerque.

SE VENDEN En Fuente-Alamo 12.000 plantones de almendros de secano. Ruzón: Agustín Hernández. Comercio. 90-89

Poseionado

Ha tomado posesión de la escuela de San José, en Aguilas, el maestro interino don Miguel Barrata Zapatero, con el haber anual de 412 50 pesetas.

Gratitud

Nuestro estimado amigo el cura ecónomo de Librilla don Domingo Vicente Ripoll, nos ruega demos en su nombre, de sus hermanos y de más familia las más expresivas gracias á los numerosos amigos que le han acompañado en su po-
a con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Albufeite. Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro más sentido pésame tanto al Sr. Vicente Ripoll como á la demás familia de la finada.

Sólo por este mes

encontrará el público los estuches de papei Filigrana á 1 25 y Literaria á 0 70.

Verlos aunque no los compren.
San Pedro, 4 y San Nicolás, 1.

Edicto

El Juzgado de Cartagena, cita, llama y emplaza á los parientes de Manuel Parroca (o) Tio parroca, sectoro matarife, que el día 8 de Septiembre último, fué hallado muerto en su morada, monte de don Martín Cervantes, sito en Cartagena.

NARANJOS.—Véase 4.ª plana.

Correos

La Dirección general de Correos

y Telégrafos, ha a robado la su-
basta verificada en esta administra-
ción de Correos adjudicando la
conducción de la correspondencia
de la estación de Cartagena á la ofi-
cina del ramo, á don Juan García
Rosique, en la cantidad de 1.728 pe-
setas y 75 céntimos.

ZAMORA

Realiza todas las existencias de
Cuellos Mongolla y Corbatas piel
á precios de coste.
Tienda frente á San Bartolomé
10-7 Sucursal: Piatería, 56.

Mejorada

Le está de la delicada operación
que recientemente le han practica-
do los ilustres doctores don Emi-
lio Meseguer y don Claudio Her-
nández Ros, la distinguida señora
doña Brígida Asensio de Pascual.
Celebramos la mejoría y le dese-
mos un total restablecimiento.

A Madrid

Ha salido para Madrid nuestro
distinguido amigo el diputado á
Cortes don Angel Guirao.
Le deseamos buen viaje.

Detenido

La guardia civil del puesto de
Albufeite, ha detenido en aquel tér-
mino municipal á Ginés Martínez
López, culpándole una escopeta con
la que se dedicaba á la caza de pá-
jaros sin usar la correspondiente li-
cencia.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición His-
pano-Francesa de Zaragoza y en
la de Bruselas.

Cédulas

Ha sido expuesto al público el
edicto anunciando el padrón de
cédulas personales para el presente
año en la villa de Calasparra.

Título

La Universidad Central remite
título de Matróna expedido á favor
de doña Rafaela López y otro de Li-
cenciado en Derecho á favor de don
Sixto Martínez.

AMA DE ORIA.—Para casa de
los padres; de 13 años de edad y
lecho de 13 días.
Darán razón en esta imprenta.

Hurto de gallinas

La guardia civil del Palmar ha
detenido á los sujetos, Antonio Mar-
tínez Sánchez, vecino de esta y Juan
Guía Macanés, de Fuente Tocinos,
de 39 y 28 años respectivamente,
los que intentaban vender siete ga-
llinas en el mercado que se celebra
en dicho pueblo.

Dichas gallinas le habían sido hur-
tadas á la vecina de Fuente Tocinos
María Galiano Vidal, de 69 años.
Estos individuos han sido purtos
á disposición del señor Juez de Ins-
trucción de San Juan.

Eloy López Ambit

DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6.
PRÍNCIPE ALFONSO, 64.

Hurto de cañamo

A la guardia civil de Cehegin, le
ha denunciado el vecino de dicha
villa Francisco Corbalán Martínez,
que le han hurtado tres haces de
cañamo en el sito denominado
Almojar, del aquel término, sin
sospechar quien pudiera ser el
autor.

De las averiguaciones practicadas
por la guardia civil, ha dado por
resultado la detención de un sujeto
llamado Antonio Saes Ferrández,
de 20 años de edad, como autor del
indicado hurto.

— 456 —

quiera, quedan autorizados los que escuchan
para pensar que aquella persona juzga, no por
sus cotes, sino por los que ella misma cometiera
si se encontrase en su lugar y en su situación.

Dicho esto, el del tupé sano se irguió arro-
gantemente y se alejó murmurando:

—¡Inefable, palabra de honor, inefable!
Apostaría cierto contra uno á que no hay en to-
do eso una palabra de verdad.

Se encontró con dos señoras jóvenes que
oncholaban y se reían:

—También éstas—dijo tristemente—se di-
vierten con perversidad. ¡Qué lástima! Son jó-
venes y bonitas y sus malos sentimientos las
sfearán prematuramente; me parece ver que
les nace un cuerno en mitad de la frente.

¡Puff! ¡Qué espectáculo más feo! Si de mí de-
pendiera, levantaría una picota muy alta y
expondría en ella, á la luz del día, á todos los
charlatanes deslenguados y á todas las comar-
das maldicientes.

El viejo Excelentísimo Señor se hubiera vis-
to obligado, de haber podido realizar su pro-
pósito, á levantar todo un bosque de picotas.
En voz baja muy baja, la maldicencia se ex-
tendía por todas partes: del mismo modo que
el viento rosa, al pasar, la copa de todos los



D. O. M.
LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Jaén Yarza

Que falleció en esta capital el día 12 del presente mes

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana sábado, desde el alba hasta las doce, de media en media hora, en el altar de la Virgen de la Aurora de la Iglesia de Santo Domingo, siendo la de duelo á las once.

Su hermana doña Mercedes Jaén Yarza, sobrinas doña Concha y doña Esperanza Jaén Fernández y doña Piedad Jaén Talon y demás familia;

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á alguno de estos actos, por lo que les quedarán reconocidas.

Murcia 19 de Enero de 1912.

Los Excmos. é Ilmos. Sras. Obispos de esta Diócesis y de la de Avila, se han dignado conceder cada uno 50 días de indulgencias por cada acto de piedad ó caridad que se haga en sufragio del alma de la finada.

El mismo individuo, ha resultado ser también el autor de otro robo de cuatro arrobas del mismo género, efectuado el día primero del actual, del parador de don Amancio Martín, en el sitio conocido por el Cantón. Con el correspondiente atestado, ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma.

Asociación Josefina
Parroquia de San Nicolás.—Hoy 19, á las ocho de la misma, se dirá la misa que mensualmente dedica dicha Asociación, aplicándose por los Asociados vivos y difuntos.

DOCTOR ALEMAN
OCULISTA Plaza de S. Bartolomé, 9 MURCIA.
Particular, de 10 á 12.
CONSULTAS } Gratuita para pobres, de 2 á 4.

Gratitud
En nombre de nuestro querido amigo el presbítero don José Martínez Balsalobre y demás familia, damos las gracias á cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido al entierro de su señora madre (que o. p. d.) Al cumplir tan triste encargo reiteramos á la familia nuestro más sentido pésame.

Poseionado
Ayer ha tomado posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia don José Manuel Sevilla y González.

Religiosa fallecida
A los cuarenta y siete años de edad y treinta de Religión, ha fallecido la Reverenda Madre Carmen de los Dolores Medina Gómez, organista que ha sido del convento de Aguas. A la Superiora y Comunidad

Clinica Medico-Quirúrgica
DE
J. A. MOLINA NIÑIROLA
Especialidad OJOS y MATRIZ
CONSULTA DE 10 Á 14
Calle de San Nicolás, núm. 9 MURCIA

Enfermo
Se encuentra ligeramente indispueta á causa de un catarro gripal nuestro distinguido amigo el director de este Hospital don Antonio de la Peña. Le deseamos una pronta y total mejoría.

Nombamiento
Ha sido nombrado Presidente de la Sociedad Española de Historia Natural, nuestro distinguido amigo y colaborador el Inspector general de Repoblaciones forestales y piscícolas Ilmo. señor don Ricardo Codorniu. Sinceramente felicitamos al señor Codorniu, por tan acertado nombrado nombramiento.

Enfermo
Esta mañana en el correo de Alicante, han marchado á dicha capital y desde ella marcharán á Madrid. Desde su casa palacio á la estación, se han trasladado los señores Ruiz Valarino y sus amigos políticos, en los carruajes de los señores Linarez, Coig, Pascasto (D. Andrés) y en el automóvil del señor Vandosell.

Se asegura sin que podamos responder de la veracidad del dicho que el exministro ha echado una mano al Diputado para ver de reducir las disidencias que minan la existencia del partido democrata.

Por los electores de esta ciudad don Genaro Sanchez y otros, se ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión provincial de Alicante declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Noviembre último y dictaminando acerca de la capacidad de don Adolfo Vandosell para desempeñar el cargo de concejal.

La fiesta de San Antón estuvo ayer muy deslucida á causa del mal tiempo.

Hoy se ha reunido el cabildo catedral para dictaminar acerca del fallo del Tribunal que ha presidido las oposiciones, para cubrir la plaza de primer organista y maestro de Capilla vacante en nuestro primer templo. Aunque nada se sabrá del acuerdo, hasta que lo apruebe el Vicario Capitular, se cree será otorgada la plaza al señor Rech, presbítero valenciano.

Corresponsal
18 Enero 1912.

de dicho convento, así como á la familia de la virtuosa finada, damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Enfermos del pecho
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, res, infecciones gripales, raquitismo, inspección, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicte de glicocoro-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican eminencias médicas y su uso en los hospitales. Frasco 2 50 pesetas en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Enfermo
Esta mañana en el correo de Alicante, han marchado á dicha capital y desde ella marcharán á Madrid. Desde su casa palacio á la estación, se han trasladado los señores Ruiz Valarino y sus amigos políticos, en los carruajes de los señores Linarez, Coig, Pascasto (D. Andrés) y en el automóvil del señor Vandosell.

Se asegura sin que podamos responder de la veracidad del dicho que el exministro ha echado una mano al Diputado para ver de reducir las disidencias que minan la existencia del partido democrata.

Por los electores de esta ciudad don Genaro Sanchez y otros, se ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión provincial de Alicante declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Noviembre último y dictaminando acerca de la capacidad de don Adolfo Vandosell para desempeñar el cargo de concejal.

La fiesta de San Antón estuvo ayer muy deslucida á causa del mal tiempo.

Hoy se ha reunido el cabildo catedral para dictaminar acerca del fallo del Tribunal que ha presidido las oposiciones, para cubrir la plaza de primer organista y maestro de Capilla vacante en nuestro primer templo. Aunque nada se sabrá del acuerdo, hasta que lo apruebe el Vicario Capitular, se cree será otorgada la plaza al señor Rech, presbítero valenciano.

Corresponsal
18 Enero 1912.

ORIHUELA

El pasado lunes llegaron á esta ciudad el exministro don Trinitario Ruiz Valarino y su hermano don Manuel, diputado á Cortes por este distrito.

El objeto de dicho viaje, al parecer, era visitar los principales pueblos del vecino distrito de Dolores, que como se sabe, representa en Cortes dicho exministro.

Al efecto, contadas horas han permanecido en esta ciudad, pues el tiempo lo ham empleado en girar esas visitas.

Han sido obsequiados los ilustres viajeros con un banquete que le han ofrecido los demócratas de Torrevieja.

Aquí también han sido obsequiados por los señores Linarez y Pescetto (D. Andrés) que sentaron á su mesa á los señores Ruiz Valarino.

Esta mañana en el correo de Alicante, han marchado á dicha capital y desde ella marcharán á Madrid. Desde su casa palacio á la estación, se han trasladado los señores Ruiz Valarino y sus amigos políticos, en los carruajes de los señores Linarez, Coig, Pascasto (D. Andrés) y en el automóvil del señor Vandosell.

Se asegura sin que podamos responder de la veracidad del dicho que el exministro ha echado una mano al Diputado para ver de reducir las disidencias que minan la existencia del partido democrata.

Por los electores de esta ciudad don Genaro Sanchez y otros, se ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión provincial de Alicante declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Noviembre último y dictaminando acerca de la capacidad de don Adolfo Vandosell para desempeñar el cargo de concejal.

La fiesta de San Antón estuvo ayer muy deslucida á causa del mal tiempo.

Hoy se ha reunido el cabildo catedral para dictaminar acerca del fallo del Tribunal que ha presidido las oposiciones, para cubrir la plaza de primer organista y maestro de Capilla vacante en nuestro primer templo. Aunque nada se sabrá del acuerdo, hasta que lo apruebe el Vicario Capitular, se cree será otorgada la plaza al señor Rech, presbítero valenciano.

Corresponsal
18 Enero 1912.

TEATRO ROMEA

Con la hermosa zarzuela de Vives «Bohemios», hizo snoche su presentación el tenor señor Peñalver.

El debutante cantó muy bien su parte. Su voz, sin ser muy extensa, es dulce y bien timbrada y canta con mucho gusto.

La señorita Piquer cantó magistralmente toda la obra siendo ocasionada en el número de salidas, que tuvo que repetir y en el dúo del segundo cuadro con el tenor que también tuvieron que cantar nuevamente entre grandes aplausos.

La orquesta muy bien llevada por el maestro Bauzá.

Boletín Religioso

ENERO 1912
VIERNES XIX

Santa Sara, San Canuto, Santa Germana, San Merio y Santa Marta.

VERBA Y ALIMENTADO

Día 19.—En Santa Clara por don Pedro de Acañara, esposa e hijos.

Día 20.—En Capuchinas por don Victor Vergara, esposa y demás difuntos.

La dimisión de Larrea

(Por Telégrafo)

18.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe de división al general Larrea.

Se ha nombrado para sustituirle interinamente al general Ramos.

Consejo en Palacio

(Por telégrafo)

Habla Canalejas

18.—A las 3'15 t.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El Consejo fué bastante extenso.

Canalejas pronunció un amplio discurso.

A la salida dió cuenta el presidente á los periodistas del discurso que había pronunciado ante el Monarca.

He oído—dijo—un deber político y moral pronuncié este discurso.

Comenzó haciendo historia del advenimiento al Poder del partido democrático, y cuando se le designó para formar Gobierno.

El Rey se equivocó en cuanto á mis dotes intelectuales, no en lo referente á mi lealtad.

Recordó su intervención en la crisis del partido liberal para deducir que tiene autoridad moral suficiente.

Expuso las obligaciones que tiene contraídas el Gobierno en aquellos asuntos referentes á política internacional, económicas y sociales.

Examinó el estado de relaciones de España con el Vaticano y con Francia; la acción política de nuestra nación en Marruecos y la acción militar en el Riff.

Se ocupó de las leyes implantadas por el partido democrático, incluso la de transformación del impuesto de Consumos, de la que se encuentra cada vez más satisfecho.

Aludió á la Ley de servicio militar obligatorio, que publicará mañana la «Gaceta».

Habló también del problema religioso y leyes del «Candado», supresión de signos exteriores é impuesto á la «mano negra» que se ejecutarán en breve.

Afirmó que presentará seguidamente la ley de Asociaciones sobre la que tiene criterio definido.

Encareció el valor social de los proyectos de colonización y contrato del trabajo á los que el gobierno concede extraordinario interés.

Examinó detenidamente la gestión económica realizada por el gobierno.

Abordó el problema de la supresión de la pena de muerte.

Dió cuenta al Monarca de la actitud en que se encuentran colocadas en todas estas cuestiones políticas, las distintas minorías de ambas Cámaras.

Explicó el alcance de la reforma del Reglamento del Congreso en la parte que se refiere á los suplicatorios.

Dió cuenta de todo esto en mi discurso—dijo Canalejas—con la intención de que al Rey no le estrañe cualquier declaración que yo haga en las Cámaras.

Así—añadió—conoce el Monarca perfectamente la situación del Gobierno y la actitud en que se encuentran colocados los distintos partidos políticos.

El Rey—terminó Canalejas—aguantó mi lista, pareciéndole bien que hablara así porque las circunstancias le aconsejaban de este modo.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

El jefe del Gobierno dijo también que las declaraciones que haga en el curso del debate político serán una ampliación del discurso pronunciado hoy ante el Rey.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

18.—A las 11'15 n.

Sesión del día 18

A las tres y media abre la sesión el vice presidente señor López Muñoz.

La concurrencia es muy numerosa.

Luque, de uniformes, sube á la tribuna y lee los proyectos de reformas del generalato y mejoras en la clase de sargentos.

Rodríguez, ocupa después la tribuna y lee el proyecto de tribunales indutales.

GUJARRO se extiende en consideraciones acerca de los despilfarros en los presupuestos.

Protesta después de las frases pronunciadas por Canalejas de que «mentía más que la «Gaceta».

RODRIGÁNEZ acepta el debate sobre la gestión económica corrección del Gobierno.

Después desfiende á Canalejas, negando que haya cometido ninguna.

COLLANTES elogia el voto del Rey, indultando al último rey de Castilla.

Espera que con esto se terminarán las propandas de asesinatos y atentados personales.

Envía el pésame á las familias de las víctimas de Castilla, pidiendo que se adhiera la Cámara.

Solicita que cuanto antes se plantee el debate político.

BARROSO contesta al conde de Esteban Collantes y le anuncia que el debate político se planteará primeramente en el Congreso.

MAESTRE pide algunos datos sobre la gestión del Gobierno en Marruecos y anuncia que interpelará sobre esta cuestión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

Se hacen otros ruegos de esa índole, se portan las sesiones y se levanta la sesión.

También se tomó el acuerdo de impugnar la cuestión de los suplicatorios y pedir el indulto de los presos políticos.

Los turnos

Después de terminada la sesión se reunieron Romanones, Canalejas, Barroso y García Prieto.

Se acordó el reparto de turnos para el debate político en el que intervendrán Zulueta, Barral y Salaberry.

Canalejas contestará á Zulueta.

Las minorías

En el despacho de la presidencia reunió Romanones á los jefes de las minorías señores Maura, Azcárate, Lerroxx y Llorens.

Les anunció el conde que el sábado se pondría á discusión la reforma del Reglamento en la parte que se refiere á los suplicatorios.

Maura se mostró conforme. Los demás reunidos consideraron el proyecto importante.

Lerroxx pidió que no tuviera efecto retroactivo.

Anunciaron que le combatirán rudamente pero sin obstruccionar.

Romanones anunció que con la discusión de la cuestión de los suplicatorios alternaría el debate político.

Palos y bofetadas

Al terminar la sesión ocurrió en los pasillos del Congreso un grave incidente.

Los diputados conde de San Luis y don Estanislao Redondo discutían sobre cuestiones electorales llegando á las manos.

Entre ambos contendientes se repartieron palos y bofetadas.

Fueron separados por los diputados y periodistas que circulaban por los pasillos.

Seguidamente quedó planteada la cuestión personal.

Enterado Romanones los llamó á su despacho, celebrando con ellos una detenida entrevista.

Se cree que quedará resuelto el asunto favorablemente.

El incidente fué comentadísimo.

El Código

La comisión que preside Suarez Valdés terminó el estudio de la reforma del Código de justicia militar.

BARCELONA

(Por telégrafo)

La princesa Beatriz

18.—A las 11'15 n.

En el expreso de Francia marchó la princesa Beatriz.

Fuó despedida por las autoridades y el conde inglés.

La madre de la Reina se va satisfechísima de su estancia en Barcelona.

Las Palmas

(Por telégrafo)

El Juzgado militar

18.—A las 11'15 n.

Siguen siendo comentadísimos los discursos pronunciados en el último mitin por Soriano y Nougés.

El Juzgado militar entiende en este asunto instruyendo sumaria.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)

18.—A las 11'15 n.

El general Luque pasó á la firma del Rey los siguientes decretos:

MELILLA

Las operaciones

(Por telégrafo)

Nuevas posiciones

18.—A las 11'15 n.

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla dando cuenta del comienzo de nuevas operaciones.

Fueron dirigidos por el general Aldave desde Buxda.

Se ocupó el monte Arruf. Las bajas que tuvimos fueron insignificantes.

Montes ocupados

La columna mandada por Pereira ocupó el monte Arruf á las 9 y 20 de la mañana.

Después llegó Larrea, la columna de Villalón, y últimamente la columna Pacheco.

Pereira se replegó con sus fuerzas.

Larrea y la columna Villalón pernoctan en Arruf.

La columna Navarro ocupó el monte Buchari, sin novedad.

El enemigo quiso oponer alguna resistencia pero la artillería dispersó los grupos.

Serra con sus fuerzas ocupó también el monte Ituberien.

El repliegue

El regimiento de Saboya y la artillería se han distribuido para proteger el repliegue de las fuerzas.

La caballería

La brigada Andino maniobró admirablemente en la extensa llanura.

Esta columna pernocta en Zoco Jemis.

Heridos

En la ocupación del monte Arruf tuvo la columna Pereira seis heridos.

Pertenecen estos á la harka antigua que formó en dicha columna.

Noticias particulares

18.—A las 11'25 n.

Noticias particulares de Melilla amplían detalles de la operación realizada hoy.

Esta ha sido brillanteísima.

La organizó el general Larrea. Las columnas salieron al amanecer.

Después de un ligero tiroteo con los grupos enemigos, se ocupó el monte Arruf.

Es una posesión importantísima que domina toda la llanura y el sitio donde se abastecen de agua las kabilas.

Anteriormente, Zabia, había ocupado el monte de Ras Medina, estableciendo un fuerte.

En el monte Tauriat se construyen reducos.

Proteje las obras el regimiento del Serrallo.

Todas las demás posiciones fueron ocupadas sin novedad.

Sólo tuvimos seis moros amigos heridos.

Socorros

El general Aguilera visitó á los heridos repartiendo donativos entre ellos.

Apresados

Han sido apresados cuatro moros que asesinaron á un soldado.

El capitán Arana apresó al bandido Ara.

Este era confidente del Mizján.

Automovil

Ha llegado el automóvil blindado con dos ametralladoras.

Se enviará á las posiciones.

CIERVA

(Por Telégrafo)

18.—A las 11'15 n.

Se encuentra muy mejorado el exministro señor Cierva.

Hoy abandonó el lecho. Sigue siendo muy visitado.

San Sebastián

(Por telégrafo)

Aviador herido

19.—A las 2'15 m.

El aviador Garnier realizó hoy varios vuelos.

En uno de ellos faltó el gasolina al aparato cayendo á la playa. Garnier resultó magullado.

DEFENSA NACIONAL

(Por Telégrafo)

19.—A las 2'15 m.

El sábado se reunirá la Junta de defensa nacional.

Se ocupará de los ferrocarriles estratégicos.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de A. García Ibañeta

FUNCION PARA EL DIA 19

A las 6 «El perro chico».

A las 8 y media (triple). «El Barbero de Sevilla», «Lola Montez» y «La Alegría de la Huerta».

Interesante á las señoras

FIN DE TEMPORADA

Gran realización de modelos de sombreros, abrigos, pieles, artículos de punto y demás generos de invierno.

Modelos de sombreros desde 10 pesetas.—Modelos abrigos desde 27'50 pesetas.

Los artículos están marcados en los escaparates

—SOLO POR OCHO DIAS—

V. ALCARCEL

PLATERIA 45 y 47 —MURCIA

EN 24 HORAS

CURA EL COSTIPADO

— EL —

:BROMOQUIN:

Farmacia de Coma y Martinez

Plaza de San Pedro

Farmacia Catalana

GRAN

Centro de Especialidades

MEDICAMENTOS PUROS

VACUNA SUIZA

SIEMPRE RECIENTES

— TARIFA ECONOMICA —

MURCIA 90-50

Realización definitiva por dejar el local

Desde el día 15 al 31 del actual, se realizan con gran rebaja de precios todas las existencias de la

«Amieira Modelo

PLATERIA 64.

PRECIOS FIJOS Y VENTAS AL CONTADO. 84

PRESTAMOS

del Banco Hipotecario de España

al 4'25 por 100 de interés, con amortización, sobre fincas rústicas y

